

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22869** VICENTE ARAUJO FERNÁNDEZ

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 45/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Ana Belén Palomares Domínguez se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado "Vicente Araujo Fernández" en situación de insolvencia total por importe de 183,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cuenca, 21 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100050352-1